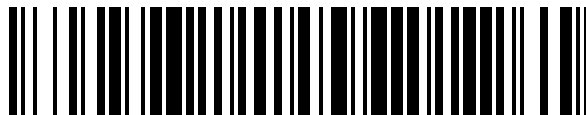


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 219 849**

21 Número de solicitud: 201800534

51 Int. Cl.:

B62B 3/04 (2006.01)

B63C 11/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.09.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

31.10.2018

71 Solicitantes:

ABIOL TAPIA, Sergio (100.0%)
Dan Mason Drive, Dukes Meadows Golf And tennis
W4 2sh Chiswick, London GB

72 Inventor/es:

ABIOL TAPIA, Sergio

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **Carrito plegable para transporte de equipo de buceo recreativo**

ES 1 219 849 U

DESCRIPCIÓN

Carrito plegable para transporte de equipo de buceo recreativo.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un carrito para material de buceo inspirado en el carrito de golf, para poder llevar o mover todo el equipo de buceo a la vez.

10 Normalmente un equipo completo con 1 botella, tanque o cilindro de 12 litros, BCD o chaleco, aletas, regulador, segundas etapas, manómetro, máscara y aletas pesa aproximadamente unos 25 kilos o más. El transporte del material de buceo resulta una tarea tediosa y pesada, y en muchos casos es difícil o imposible el acceso a la playa o zona de buceo con vehículo, por lo que el equipo debe trasladarse de forma manual.

15 El carrito para material de buceo objeto de la presente invención ayuda a que cualquier buceador de forma segura pueda llevar con una sola mano todo su equipo (de una o dos botellas, tanques o cilindros) de una sola vez, y en un solo viaje desde un punto a otro ahorrando tiempo, energía y esfuerzo al buceador.

20 Las ventajas de esta invención son las siguientes:

- Se puede llevar todo el equipo de buceo de una sola vez, sin esfuerzo.
- 25 – Reduce el cansancio, la fatiga y el gasto de energía innecesario del buceador antes de bucear.
- Se puede arrastrar o llevar con una sola mano y con seguridad.
- 30 – Al terminar de bucear y recoger todo el equipo, se puede reducir su tamaño a la mitad (con un simple movimiento) y hacerlo más compacto para su transporte.
- Tiene un tamaño pequeño y compacto, apto para el maletero de un vehículo.
- 35 – Al estar provisto de ruedas grandes y anchas es fácil mover el equipo por las playas de arena o de grava y además es apto para subir bordillos con toda la carga.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro de la fabricación de carritos de transporte, y más concretamente carritos de transporte para material de buceo.

40 Antecedentes de la invención

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

Así el documento ES1054590U se refiere a un equipo de buceo con medios de traslación sobre la superficie, constituido a partir de un cuerpo fabricado en material plástico ligero, que presenta en la zona central un espacio donde se incorpora una bombona de oxígeno incorporando igualmente medios de conexión a las conducciones de alimentación al submarinista, disponiendo en la parte superior del espacio hueco de un asa o asidero situado transversalmente y colateralmente al espacio o hueco portador de la bombona, dos pulmones o vejigas y intercomunicados por una conducción para su compensación en el interior del agua.

El equipo descrito en la citada invención es demasiado compacto como para poder albergar dos botellas de aire así como gran cantidad de elementos que soporta el carrito para material de buceo objeto de la presente invención.

- 5 ES1122655U describe un chaleco para buceo, del tipo que comprenden una prenda sin mangas que cubre, al menos, la zona del tronco del usuario, con unas bolsas hinchables, una tráquea conectable al regulador de presión de la botella de suministro del gas respirable, y mandos de hinchado y deshinchado de dichas bolsas hinchables, así como válvulas de deshinchado rápido y medios de sujeción de la botella y de fijación al cuerpo del buceador;
- 10 caracterizado porque comprende una estructura trasera con ruedas inferiores y un asa superior, fijada a la prenda. Al igual que en el caso anterior, se trata de una estructura demasiado compacta para poder contener todos los componentes y accesorios que caben en el carrito para material de buceo objeto de la invención principal.
- 15 ES1214616U hace referencia a un kit autónomo de buceo, que permite a un usuario o buzo el poder bucear cuando se encuentra inmerso en agua, que comprende: - un maletín flotante que dispone en su interior dispone de una pluralidad de espacios destinados a albergar el resto de los elementos del kit y que dispone de al menos una abertura pasante; - unas gafas de buceo; - un tubo con una boquilla de buceo de material plástico; - un tubo flexible plástico de longitud
- 20 variable; y - un respiradero superior de material plástico que está cerrado con una tapa, que dispone de una pluralidad de agujeros en sus superficies para poder respirar, y que dispone de un acoplamiento inferior en su base con al menos una hendidura abierta que centralmente tiene un agujero pasante. La citada invención comprende un kit autónomo de buceo basado en un maletín flotante, muy diferente al carrito usado en superficie que describe la invención
- 25 principal.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

30 Descripción de la invención

El carrito plegable para transporte de equipos de buceo recreativo objeto de la presente invención se constituye a partir de una estructura inspirada en el carrito de golf, con asidero y dos, tres o cuatro ruedas con sistema de frenos, que puede ser remolcado bien manualmente o

35 mediante motor eléctrico, y que puede plegarse, que contiene los siguientes elementos:

- Percha de buceo, para poder sujetar el BCD o chaleco de buceo, que puede quitarse y ponerse a voluntad, y además se puede regular y orientar el ángulo de la misma.
- 40 – Soporte regulable en altura para sujetar el regulador.
- Sistema de horquillas en los laterales para sujetar las segundas etapas sin que arrastren por el suelo.
- 45 – Base inferior para soportar una o dos botellas de buceo.
- Agarre superior e inferior con capacidad para una o dos botellas de cualquier modelo de botellas convencional.
- 50 – Bolso entre la barra ascendente de la estructura y las ruedas para objetos y accesorios en general.

Las ruedas de carrito pueden desmontarse para optimizar el tamaño del carrito una vez se guarda o pliega, y además las ruedas delanteras son libres y facilitan el giro del carrito.

Breve descripción de los dibujos

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

Figura 1: Vista en perspectiva convencional del carrito plegable para transporte de equipos de buceo recreativo objeto de la presente invención.

Figura 2: Vista en perspectiva convencional del carrito plegado.

Figura 3: Vista en perspectiva convencional de distintas configuraciones de la percha y el juego de piezas y partes desmontables.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Estructura
2. Asidero
3. Ruedas traseras
4. Sistema de freno
5. Percha de buceo
6. Piezas y partes desmontables de la percha
7. Soporte regulable en altura
8. Sistema de horquillas
9. Base inferior
10. Agarre superior e inferior
11. Bolso
12. Rueda delantera

Descripción de una realización preferente

Una realización preferente del carrito plegable para transporte de equipos de buceo recreativo objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en una estructura (1) con asidero (2) y dos ruedas traseras (3) y una delantera (12), todas desmontables y con sistema de frenos (4), que puede plegarse, que contiene los siguientes elementos:

- Percha de buceo (5), para poder sujetar el BCD o chaleco de buceo, que puede quitarse y ponerse a voluntad, y además se puede regular y orientar el ángulo de la misma. La percha

dispone además de juego de piezas y partes desmontables (6) para distintas configuraciones.

- 5 – Soporte regulable en altura (7) para sujetar el regulador.
- Sistema de horquillas (8) en los laterales para sujetar las segundas etapas sin que arrastren por el suelo.
- 10 – Base inferior (9) para soportar una o dos botellas de buceo, con agarre superior e inferior (9) para cualquier modelo de botellas convencional.
- Bolso (11) entre la barra ascendente de la estructura y las ruedas para objetos y accesorios en general.
- 15 La rueda delantera (12) es libre y facilita el giro del carrito.

REIVINDICACIONES

1. Carrito plegable para transporte de equipos de buceo recreativo, constituido por una estructura inspirada en el carrito de golf, con asidero y dos, tres o cuatro ruedas con sistema de frenos, que puede ser remolcado bien manualmente o mediante motor eléctrico, y que puede plegarse, caracterizado porque comprende una percha de buceo (5), para poder sujetar el BCD o chaleco de buceo, que puede quitarse y ponerse a voluntad, se puede regular y orientar el ángulo de la misma y comprende un juego de piezas y partes desmontables (6) para distintas configuraciones; comprende también un soporte regulable en altura (7) para sujetar el regulador; un sistema de horquillas (8) en los laterales para sujetar las segundas etapas sin que arrastren por el suelo; una base inferior (9) para soportar una o dos botellas de buceo, con agarre superior e inferior (9) para cualquier modelo de botellas convencional; y un bolso (11) entre la barra ascendente de la estructura y las ruedas para objetos y accesorios en general.

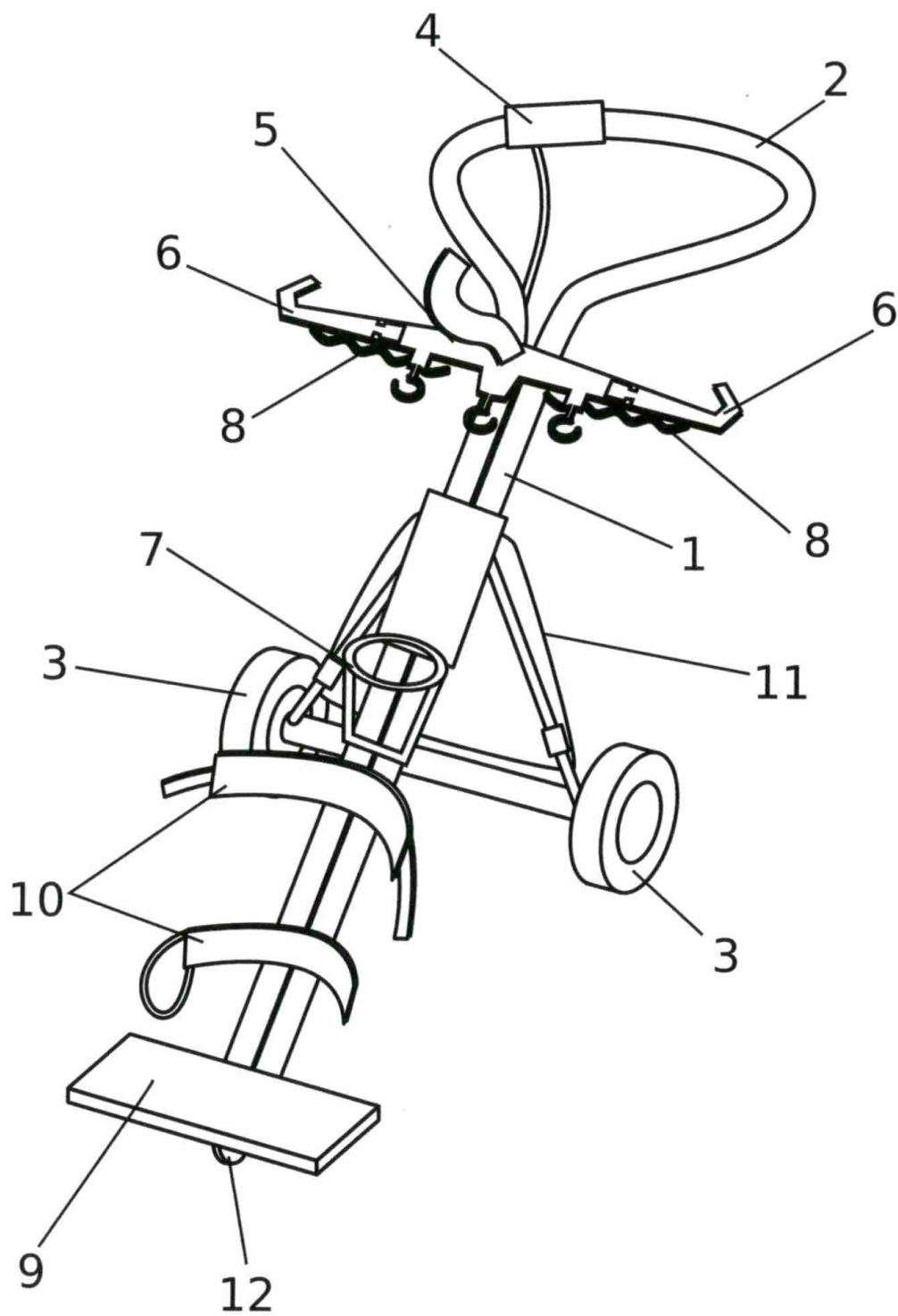


FIG 1

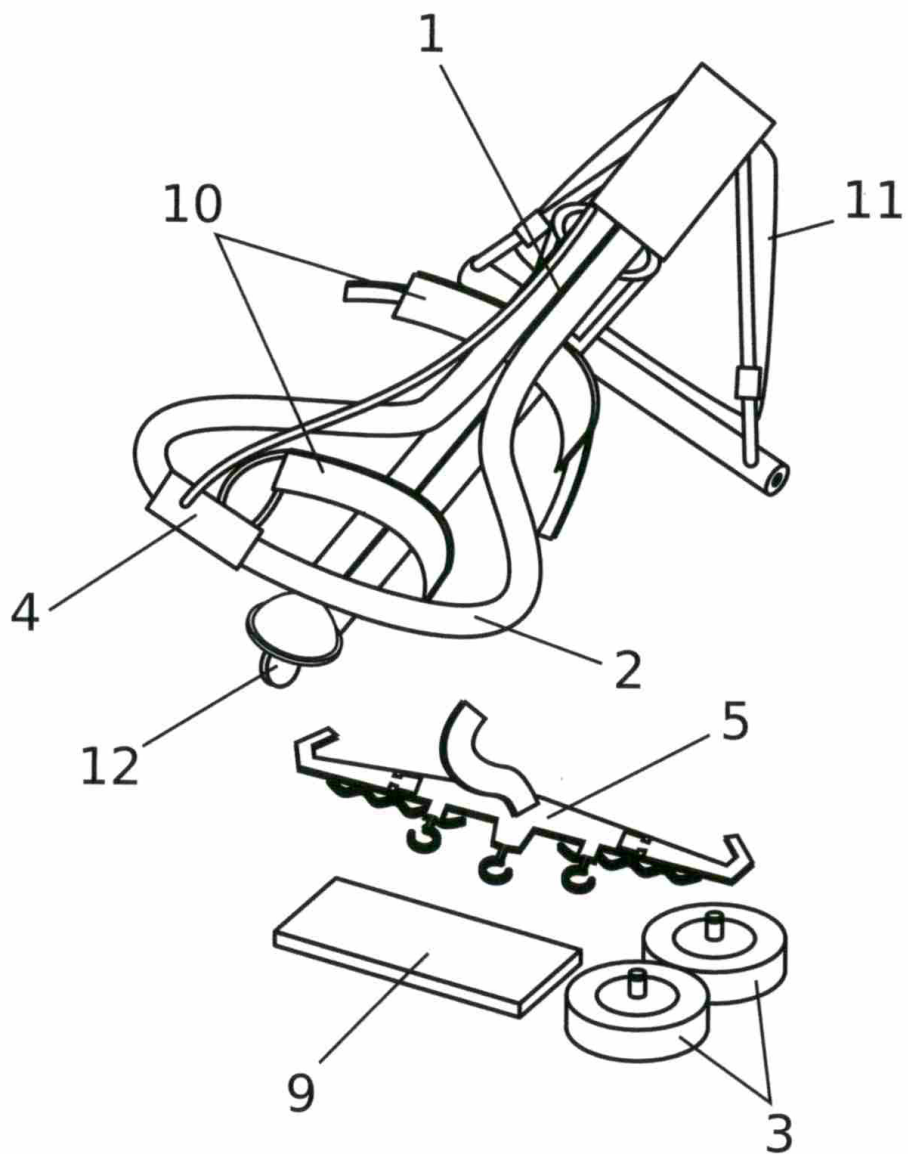


FIG 2

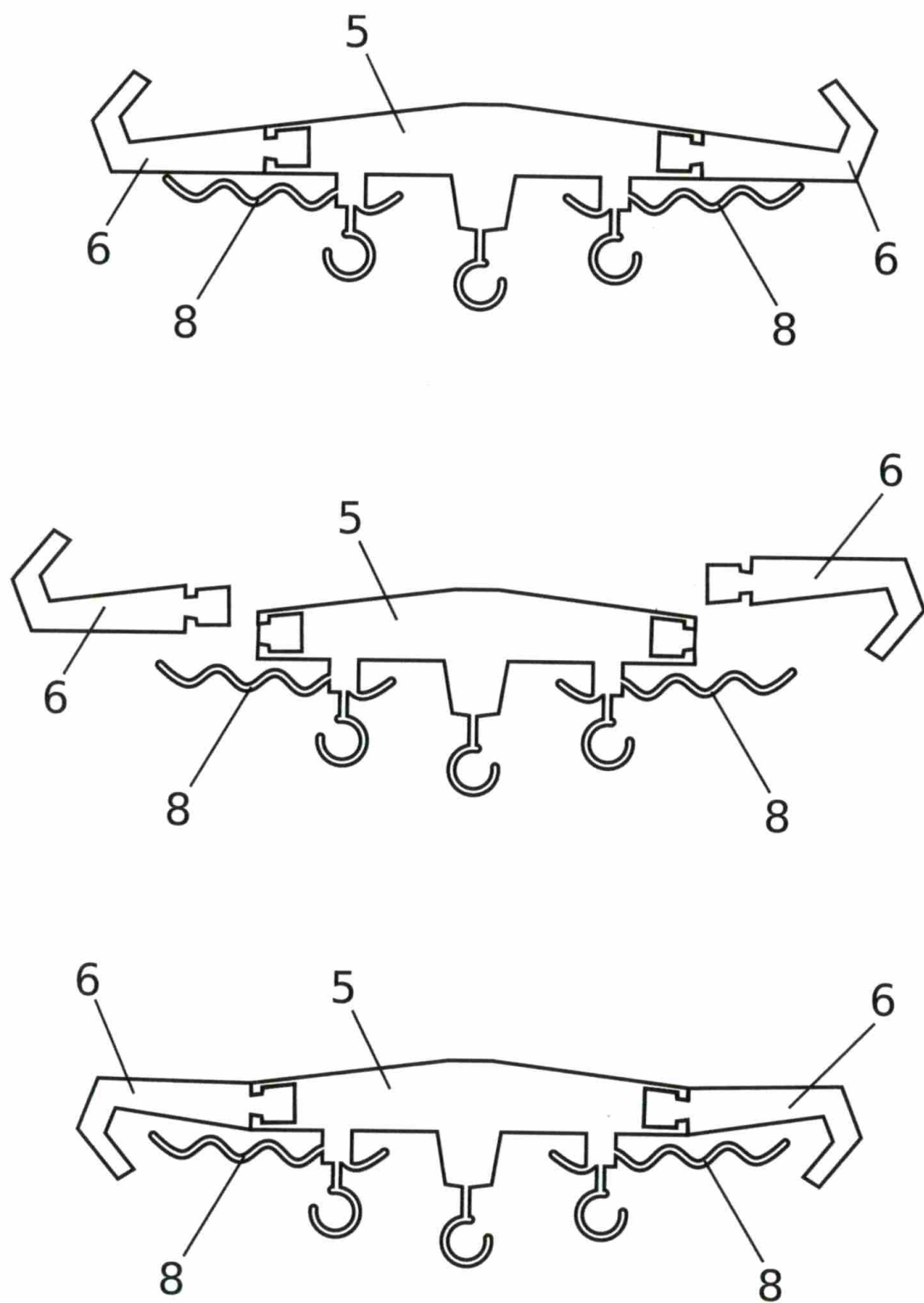


FIG 3